EL SUPERVISOR DEL CONTRATO CO1.PCCNTR.8128627 DEL CENTRO DE LA CONSTRUCCION REGIONAL VALLE

Que en la vigencia fiscal 2025, la entidad suscribió el contrato cuyo objeto es CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE LAS TRAMPAS DE GRASAS Y DESARENADORES DEL CENTRO DE LA CONSTRUCCION PARA LA VIGENCIA 2025.

Que mediante el contrato CO1.PCCNTR.8128627 de 2025, la entidad seleccionó al proveedor AMBIENTE VIABLE S.A.S con NIT: 91.487.470, quien cumplió la totalidad de requisitos contractuales.

Que en la ejecución del contrato se ha recibido a satisfacción los servicios de mantenimiento de trampas de grasas y desarenadores del Centro de la Construcción para la vigencia 2025, según se estipula en el contrato CO1.PCCNTR.8128627 de 2025 y según factura FEVA-420 de 2025, por valor de SIETE MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL PESOS MCTE (7.142.000,00), con registro presupuestal 399625.

Se firma en Santiago de Cali, el 10 de octubre de 2025



ALFREDO DELGADO VIDAL
Supervisor del contrato